METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 1890/2020 DEL 07/05/2020.

CD N° 78/2023 - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS - ID N° 427078

												ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE: Departamento de Logística									
LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN				CONTRATACIÓN ANTERIOR				FUENTES DE REFERENCIA				PROMEDIO SIMPLE	PRESENTE LLAMADO					VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS	
						Duración/ Tipo	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Total	1	2	3	4		Duración del contrato/ tipo	Procedimiento/ Método	Precio referencial considerado	Cantidad	Precio Total	Prec. Ref/Ult. Contrat.	15% POR ENCIMA DEL PRECIO REFERENCIAL	25% POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL
		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS				Desde la suscripción de la Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales/ Contrato Cerrado	OC N° 23/21 de f/30/07/2021 CD N° 63/2021 - ID N° 394966 Proveedor: SILVIO MARTINEZ SALDIVAR (SM CORTINADOS)			Presupuesto de SILVIO MARTINEZ SALDIVAR (SM CORTINADOS) Año 2023	Presupuesto de JUAN DIOSNEL AYALA (CORTINAS & CIA.) Año 2023	Presupuesto de CASA IMPERIAL S.A. Año 2023	OC N° 23/21 de f/30/07/2021 CD N° 63/2021 - ID N° 394966 Proveedor: SILVIO MARTINEZ SALDIVAR (SM CORTINADOS)										
		Tipo de Contratación	NUEVAS	AMPLIA-CIÓN	RENOVA-CIÓN																
			X																		
	1	Provisión y colocación de cortinas (por metro lineal de la doble cortina colocada)					300.000	225	67.500.000	520.000	350.000	352.000	300.000	380.500	Desde la suscripción de la Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales/ Contrato Cerrado	PRECIO MÁS BAJO DE LAS FUENTES ACTUALES (2023)	350.000	231	80.850.000	17%	402.500	262.500
																		PRECIO TOTAL	80.850.000			

Dictamen UOC: con base en los datos proporcionados por el área técnica incluidos en la presente planilla, los documentos respaldatorios adjuntos y el método indicado por la misma, esta Unidad Operativa de Contratación señala que la metodología utilizada a fin de determinar los precios referenciales ha sido la especificada en la columna "Procedimiento/ Método".
Los precios referenciales han sido obtenidos por el área técnica de acuerdo a las fuentes indicadas en la planilla.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS — Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

SARA MIRANDA COLMAN — Firmado digitalmente por SARA MIRANDA COLMAN Fecha: 2023.05.17 08:35:35 -04'00'

Presupuesto 1

SM CORTINADOS
DE SILVIO MARTINEZ

0981 608 531

PLANILLA DE COTIZACIÓN.

DESCRIPCIÓN:	Cantidad (ml)	Precio unitario por ML. Guaranies (IVA incluido)	Precio Total guaranies (IVA incluido)
Adquisición y colocación de cortinas.	231	520.000	120.120.000
Convocante: Banco Cenral del Paraguay.			

Presupuesto 2

CORTINAS & CIA.
Soluciones Integrales

De Juan Diosnel Ayala R.
CORTINAS EN TELA, VERTICALES Y HORIZONTALES, ALFOMBRAS, PISOS DE GOMA Y VINILICOS, EMPAPELADOS, MAMAPARAS, RETAPIZADO EN GENERAL, LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CORTINAS
Ruc 3409549

Lomas valentinas 888 – Tel.: (021) 374 888 / (0984) 14 47 87
Asunción - Paraguay

Asuncion ,26 de abril de 2023.

Señor : Banco Central Del Paraguay.

ATTE: Gerardo David Gimenez.

	DESCRIPCION	**Cantidad ml**	**Precio unt. Por ml Gs. IVA Incluido**	**Precio Total Guaraníes IVA Incluido.**
	Adquisición y colocación de cortinas.	231	350.000	80.850.000
TOTAL GENERAL:				**80.850.000**

Observaciones:

El presente presupuesto incluye IVA.-

Lic. Juan Ayala.

Gerente Propietario.

Cel: 0984144787 - 0971282121

Telf: 021-374-888

Presupuesto 3

CASA IMPERIAL

Asunción, 28 de abril de 2023.

Señores

Banco Central del Paraguay

Presente

Adjunto presupuesto solicitado de adquisición y colocación de cortinas.

Descripción	Cantidad	Precio Unitario por ml guaraníes (IVA Incluido)	Precio total guaraníes (IVA incluido)
Adquisición y colocación de cortinas	231	352.000	81.312.000

CASA IMPERIAL S.A.
Lic. Ruth Lezcano
Gerencia Comercial

Atentamente.

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 23/21	O.C. Institucional Nº 23/21

Nivel de Entidad: 21.-	**Fecha de Emisión:** 30/07/2021
Entidad: Banco Central del Paraguay.-	
Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-	
ID del Llamado: 394966.-	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 63/2021.-
Descripción del Llamado: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS.-	
Proveedor: SILVIO MARTINEZ SALDIVAR (SM CORTINADOS). **Correo electrónico:** silvio.martinezs@hotmail.com	**R.U.C.: 1095359-0** **Teléfono:** 0981- 608531

La presente orden tiene por objeto la entrega/prestación de los bienes/servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS – CONTRATO CERRADO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)	Precio Total en ₲. (IVA incluido)
1	Provisión y colocación de cortinas.	Metro lineal	UNIDAD	225	SM CORTINADOS	Nacional	300.000.-	67.500.000.-
							Precio Total en ₲. (IVA incluido)	**67.500.000.-**

Son guaraníes: Sesenta y siete millones quinientos mil (₲. 67.500.000.-)

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: El plazo de vigencia del contrato será desde la suscripción de la Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo total de entrega y colocación de los bienes adjudicados será de 60 (setenta) días calendario, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA Y/O PRESTACIÓN: Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, Edificio Banco, Sub Suelo 1, Departamento de Logística.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro/prestación de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Logística

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% del monto total del contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor en un plazo máximo de 10 (diez) días calendario a partir de la suscripción del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° '2051/2003. (Declaración Jurada).

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá cubrir por lo menos **30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo total de entrega de los bienes previsto en el Anexo C de la Carta de Invitación.**

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos. –

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de la Orden de Compra se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República del Paraguay. –

Constancia de presentación de Declaración jurada ante la GGR: El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el

CORTINADOS S.M.
de Silvio Martínez
Tel. 0228-634.499
0981-608.531 - Capiata

mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente contratación está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 394966.**

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el **Objeto del Gasto 541 - Adquisiciones de Muebles y Enseres** de su Presupuesto General de Gastos del **ejercicio 2021**.

El representante de la firma adjudicada suscribe el presente documento, en forma conjunta con las autoridades del Banco Central del Paraguay, en prueba de conformidad de todo lo actuado en el presente proceso de Contratación Directa y aceptación de lo adjudicado.-

POR EL PROVEEDOR

CORTINADOS S.M. de Silvio Martínez Tel. 0228-634.499 0981-608.531 - Capiata ..... **SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** **(SM CORTINADOS)** Proveedor	30/07/2021 ..... Fecha de recepción del proveedor

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

..... Unidad Operativa de Contratación	..... Gerencia de Patrimonio y Logística	..... Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas	..... Gerencia General Banco Central del Paraguay